

Bogotá, D.C., 19 ABR. 2018

Al contestar favor citar este No. De oficio. NO 1573

Superintendencia de la Economía Solidaria



Radicado: 20184400108982

Fecha radicado: 20/04/2018 08:36

Folios: 1

Anexos: 1

Doctor

**HECTOR RAÚL RUIZ VELANDIA**

Superintendente de la Economía Solidaria

Atención: Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa y Solidaria

**SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA**

Carrera 7 No.31 – 10 Piso 16

Bogotá D. C.

## ASUNTO: INFORMACIÓN FINANCIERA DE CIERRE DE EJERCICIO VIGENCIA 2017

Respetado doctor Ruiz Velandia:

De conformidad con lo estipulado en la Circular Básica Contable y Financiera No.004 de 2008, con la presente me permito allegar la Información Financiera de Cierre de Ejercicio al corte 31 de diciembre de 2017 del FONDO DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR - FODESEP.

### 1. Estados Financieros Básicos.

- 1.1. Estado de Situación Financiera, en un (1) folio.
- 1.2. Estado de Resultado Integral, en un (1) folio.
- 1.3. Estado de cambios en el patrimonio de los Asociados, en un (1) folio.
- 1.4. Estado de flujos de efectivo, en un (1) folio.
- 1.5. Certificación de los Estados Financieros (1) folio

2.1. Notas a los estados financieros, en dieciocho (18) folios.

2.2. Organización Solidaria Reportante – Formato 2 – Identificación en un (1) folio.

### 3. Informes Adicionales.

Cuentas con modificaciones especiales – Ver documentos Anexos del numeral 2 en 18 folios que corresponden a las Notas a los Estados Financieros en las que cuando amerita se hace clara y plena alusión de las variaciones relevantes de las cifras de estados financieros con relación al periodo anterior y se indica el origen de las mismas.

3.1. Aplicación de excedentes, Formato No.003, en un (1) folio.

3.1.1. Capitalización de la cuenta Fondo de Revalorización de Aportes – No Aplica

3.2. Informe de Gestión, en nueve (9) folios.

3.3. Dictamen del Revisor Fiscal, en dos (2) folios.

3.4. Procesos Judiciales en Contra. Anexo Formato No.50, en un (1) folio.

3.5. Otras contingencias de Pérdidas - Listado de Multas o Sanciones Por Cualquier Concepto. **N.A.** toda vez que durante la vigencia que se informa, el FODESEP no fue multado o sancionado por ninguna autoridad del Estado, ni obtuvo órdenes de pago de un mayor valor al reconocido por el Fondo frente a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales –DIAN- y a la Secretaría de Hacienda Distrital –SHD- respecto al pago de Impuestos Nacionales, Municipales y Distritales. Así mismo, no tiene contingencias de pérdidas por litigios frente a la DIAN y demás entidades recaudadoras de impuestos nacionales y distritales, por tanto, no se requirió constituir provisiones por este concepto para esta clase de contingencias.

3.6. Último informe o memorando de control interno. Se anexa el Informe de Control Interno Contable al corte 31 de diciembre de 2017, en tres (3) folios.

3.7. Copia del Acta de Asamblea General tomada de los libros oficiales: Se anexa Certificación expedida por la Secretaria de la Asamblea, en un (1) folio.

3.8. Erogaciones a miembros de Consejo de Administración, Revisor Fiscal, Junta de Vigilancia, Gerente General. Anexo según formato No.56, en un (1) folio.

3.9. Publicación de los Estados Financieros de Cierre de Ejercicio: El FODESEP tiene publicados los Estados Financieros de la vigencia 2017 en su página web, como se detalla en los siguientes links:

[http://www.fodese.gov.co/images/docs/Estados%20Financieros/ESTADOS\\_FINANCIEROS2.pdf](http://www.fodese.gov.co/images/docs/Estados%20Financieros/ESTADOS_FINANCIEROS2.pdf)

[http://www.fodese.gov.co/images/docs/Estados%20Financieros/ESTADOS\\_FINANCIEROS\\_HOMOLAGADOS.pdf](http://www.fodese.gov.co/images/docs/Estados%20Financieros/ESTADOS_FINANCIEROS_HOMOLAGADOS.pdf)

Los citados Estados Financieros fueron aprobados por la XXIII Asamblea General Ordinaria del FODESEP llevada a cabo el día 21 de marzo de 2018. Se anexa Certificación suscrita por la Secretaria de la Asamblea, en un (1) folio.

Cordial saludo,



**EULALIA NOHEMI JIMENEZ RODRIGUEZ**  
Gerente General

Anexo : Los folios anunciados, debidamente escaneados cuarenta (40) folios en un (1) CD.)

Copia : Consecutivo, Carpeta Supersolidaria - Información Financiera de Cierre de Ejercicio Vigencia 2017

Entregó Información: Secretaría General. Subgerencia Financiera. Asesora Jurídica. Control Interno.

Proyectó, Verificó y Consolidó: María Leonor Marroquín Torres – Profesional Especializado 2 Control Interno.